

REINOSA

## 'Cocinero de quita y pon', un asunto de estado

El Pleno de la Corporación debatió, durante más de una hora, la conveniencia de dar permiso a un hostelero para que instale una figura de resina en la acera

14.11.2009 - JAVIER REINOSA

Él no abre la boca pero ha estado en boca de todos en el último pleno del Ayuntamiento de Reinosa. Quién le iba a decir al cocinero de resina ubicado en una de las aceras de la ciudad con el único objetivo de dar eco al local de su dueño que iba a protagonizar la sesión municipal como si de la aprobación de unos presupuestos se tratase.

Casi una hora de debate dedicó la Corporación del Consistorio, para determinar el derecho que le asistía a un industrial de hostelería, para situar en el exterior del establecimiento, a modo de reclamo-anuncio, la figura de un grueso cocinero de resina.

El tema tuvo su origen en una moción presentada por el concejal de Ucn, Emilio Zubizarreta, en la que pedía la revocación de una resolución del alcalde del pasado septiembre, por la que autorizaba al establecimiento a continuar ubicando el citado reclamo publicitario en el mismo punto originario de la discordia, «pero sin ruedas y sin el amarre 'antirrobo' a una señal de tráfico».

El local en cuestión, 'Norte y Sur', se encuentra situado en una zona discreta, en el interior de un pasadizo, lo que le ha impulsado a publicitar el negocio en una zona más céntrica y concurrida, que se distancia en varios metros del local. En una primera fase lo publicitaba sobre una chapa asimilada de carta menú, pasando de ese reclamo a la figura del grueso cocinero portador de una gran tarta.

### «Cierre por ruina»

Tanto en este caso como en el anterior, el hostelero fue invitado y denunciado por el edil Zubizarreta, en su condición de responsable de la materia y como miembro del anterior equipo de gobierno, para que retirase los citados reclamos publicitarios del punto de ubicación, aludiendo a razones de «igualdad y competencia con el resto del sector». El propietario ha incumplido la orden alegando a los derechos que le amparan para publicitar su negocio «y no tener que cerrar por ruina». Con la entrada del nuevo equipo de gobierno, el asunto parecía zanjado tras autorizar el alcalde, José Miguel Barrio, a situar el 'cocinero' en la misma ubicación «pero sin ruedas y sin amarrarlo a la señal de tráfico». Esta autorización fue precisamente el hecho que motivó la moción del edil de Ucn, que fue rechazada, y además conllevó a la elaboración de un extenso informe del secretario municipal razonando la legalidad de la autorización, y a casi una hora de tiempo de debate en una sesión plenaria con asuntos de mayor trascendencia.



Figura del cocinero de resina del local 'Norte y Sur'.  
/ JAVIER